



Este maravedí.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y SIETE.

Señor Obispo de Mexico y su familia y de su Obispo de Puebla  
en su casa de Mat. y su familia y de su Obispo de Puebla  
y de su Obispo de Puebla y de su Obispo de Puebla  
y de su Obispo de Puebla y de su Obispo de Puebla

Don Juan Losano  
Don Juan Losano  
Don Juan Losano

Juan de Maya Otunado

no  
En noventa y dos años no fue no tois el Decreto que  
autoreza a don Juan de Maya Otunado Depositario del Por  
to y al. de la Villa en su cargo de los Reales

Otunado

Mra  
En Calatayusa de la Villa y año de el est. no  
tois el Decreto y nombra a don Diego Lopez  
Villar y a don Juan de la Cruz y a don Juan de  
y a don Juan de la Cruz y a don Juan de  
que en el de la primera de las

Otunado

Decreto = En la Villa de Calatayusa a veintidós dias del mes  
de Abril de mil y setecientos y siete años. Los Señores  
Don Juan de la Cruz y Don Juan de la Cruz